



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

ÁREA: GESTIÓN DE LA CIUDAD
SERVICIO: SUELO Y VIVIENDA
TRANSPORTE Y MOVILIDAD

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO A SOLICITUD EN:

**INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO DE
ORDENACIÓN Y DESARROLLO P.G.O.U. 2009.**

- Título de constitución de la sociedad y poder de representación del mandante bastantado por el Servicio de Suelo y Vivienda, Transporte y Movilidad de este Ayuntamiento (aportar original para su bastanteo y posterior devolución, una vez inscrito en el Registro de Poderes de este Área y copia).
- Escritura de titularidad de los terrenos (original o copia compulsada) y nota simple de su inscripción registral (original) de todos los propietarios.
- En el caso de que no coincidan el titular de los terrenos y la promotora autorización mediante documento público del titular de los terrenos.
- En el caso de innovaciones al P.G.O.U.: Documento en el que conste la identidad de todos los propietarios o titulares de otros derechos reales sobre las fincas afectadas durante los 5 años anteriores a su iniciación.
- Ultimo recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- Plano Catastral.
- Plano de propiedades de todo el ámbito que se pretende desarrollar.
- Relación y domicilio a efectos de notificaciones de todos los propietarios
- 2 ejemplares en formato papel del proyecto debidamente firmados por facultativo competente y visado por el colegio oficial correspondiente.
- 1 ejemplar de la documentación del proyecto en formato pdf y además los planos en dwg o dxf georreferenciados.